

30 de junio de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-034/2022

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 30 de junio de 2022, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión ordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. C.P. Heriberto González Andujo, C. Aarón Calzadillas Márquez, Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez, C. Ignacio Malaxechevarría González, L.C. Gabriela Legarda Gómez y Lic. Elida Mingura Álvarez, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, En Representación de la Tesorera Municipal, Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Vocal, Regidor Presidente de la Comisión de Economía y Vocal, En Representación de la Sindica Municipal como Observadora y Jefa del Área Jurídica de Secretaria Municipal como Observadora; para analizar las solicitudes recibidas y dictaminar en su caso el procedimiento correspondiente, de igual manera, analizar los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C. P. Heriberto González Andujo, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declara quórum legal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, da a conocer los puntos que integran el orden del día 034/2022, siendo los siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior del 22 de junio de 2022.
4. Revisión de las solicitudes recibidas.
5. Asuntos Generales.

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El C.P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, en el uso de la voz, da lectura al acta número CAACS-033-2022 correspondiente a la sesión ordinaria número 033/2022 de fecha 22 de junio del año 2022; concluida la lectura, pregunta a los presentes si están de acuerdo en lo asentado en el acta, quedando aprobada por unanimidad de votos.

[Firma]

Jorge Gutierrez

[Firma]
Ago H.

[Firma]

[Firma]

Nancy y Cruz

[Firma]

[Firma]

[Firma]

30 de junio de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-034/2022

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

4.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para la **adquisición de materiales de fierro y acero**, solicitado por la **Dirección de Servicios Públicos**, por la cantidad de \$431,776.73 (cuatrocientos treinta y un mil setecientos setenta y seis pesos 73/100) antes del Impuesto al Valor Agregado, para la rehabilitación de doce parques considerados en el programa "Unidos por Cuauhtémoc".

CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS	ABASTECEDORA DE FIERRO Y ACERO, S.A DE C.V		FERRETERIA Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION DEL VALLE, S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DE CEMENTO DE LA SIERRA, S.A DE C.V.		ACEROS SEDEÑO, S.A DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
4	kgs	ALAMBRE RECOCIDO CAL 16	\$32.75	\$131.00	\$33.62	\$39.00	\$39.26	\$157.04	\$36.90	\$147.60
1	pza	ANGULO 1/4 X 2 1/2 A36 6.10 MTS	\$1,370.27	\$1,370.27	\$1,388.79	\$1,611.00			\$1,413.75	\$1,413.75
6	pza	ANGULO 1/4 X 2 A36 6.10 MTS	\$1,063.95	\$6,383.70	\$1,081.90	\$1,255.00			\$1,074.45	\$6,446.70
1	pza	ANGULO 1/4 X 3 A36 6.10 MTS	\$1,633.20	\$1,633.20	\$1,681.03	\$1,950.00			\$1,677.65	\$1,677.65
2	pza	CASTILLO 15/15/4	\$193.23	\$386.46	\$185.34	\$215.00	\$205.00	\$410.00	\$210.00	\$420.00
3	pza	AEROSOL NEGRO DOAL	\$47.80	\$143.40	\$43.10	\$50.00	\$61.15	\$183.45		
4	pza	BISAGRA TUBULAR 1 1/4 C/GRASERA	\$115.43	\$461.72						
4	pza	BISAGRA TUBULAR 1/2 - 12.7 mm	\$6.58	\$26.32	\$5.46	\$6.33	\$6.96	\$27.84	\$8.00	\$32.00
4	pza	BISAGRA TUBULAR 3/8 - 9.5 mm	\$4.89	\$19.56	\$5.64	\$6.54	\$3.24	\$12.96	\$5.00	\$20.00
3	pza	BISAGRA TUBULAR 5/8 - 15.9 mm	\$9.44	\$28.32	\$10.25	\$11.89	\$12.18	\$36.54	\$12.00	\$36.00
3	pza	BISAGRA TUBULAR C/ANCLA 1 1/4	\$60.28	\$180.84						
5	pza	CADENA 40CM 2 GANCHOS (4.1815)		\$0.00						
5	kgs	CADENA PULIDA 1/4 25 KGS CUBETA 30.4 MTS	\$52.40	\$262.00	\$77.59	\$90.00	\$46.63	\$233.15		
5	kgs	CADENA PULIDA 1/8 25 KGS CUBETA 89.2 MTS	\$49.34	\$246.70	\$77.59	\$90.00	\$13.28	\$66.40		
2	pza	CANDADO DEXTER (6360) MET CIL LATON 45MM GC BL	\$71.69	\$143.38						
2	pza	CANDADO DEXTER (6365) MET CIL LATON 50MM GC BL	\$78.25	\$156.50			\$60.72	\$121.44		
2	pza	CHAPA COFIASA 10404 CLASICA GRIS IZQ	\$130.84	\$261.68	\$155.82	\$180.75	\$150.00	\$300.00		
2	pza	CHAPA COFIASA 10405 PRE-ARMADA NS DER	\$146.77	\$293.54	\$177.58	\$205.99	\$150.00	\$300.00		
2	pza	CHAPA COFIASA 10406 PRE-ARMADA NS IZQ	\$146.77	\$293.54	\$177.58	\$205.99	\$150.00	\$300.00		
2	pza	CHAPA FANAL MONTAFACIL 170 (ECON)	\$117.00	\$234.00	\$155.82	\$180.75	\$150.00	\$300.00		
1	pza	CRIBA FERRETERA GRANO DE PLATA 4 X 4 91.5 CM X 10 MTS	\$967.84	\$967.84	\$90.61	\$105.11	\$90.00	\$90.00		
5	pza	DADO MAGNETICO P/PIJA 3/8 L	\$30.65	\$153.25	\$34.48	\$40.00	\$8.89	\$44.45		\$0.00
10	pza	PASADOR MAUSER	\$11.21	\$112.10			\$9.42	\$94.20		\$0.00
100	pza	PIJA AUTOTALADRANTE 1/4 X 1	\$0.89	\$89.00						\$0.00
100	pza	PIJA P/LAMP.DE BROCA 1/4 X 1	\$0.97	\$97.00	\$0.88	\$1.02	\$2.00	\$200.00	\$0.90	\$90.00
5	pza	SEGUETA HECORT BIMETALICA P/FIERRO	\$13.99	\$69.95	\$17.24	\$20.00	\$20.20	\$101.00	\$15.00	\$75.00
5	pza	SEGUETA HECORT BIMETALICA P/LAMINA	\$13.99	\$69.95	\$17.24	\$20.00	\$20.20	\$101.00		
5	pza	SEGUETA HECORT P/FIERRO NORMAL	\$13.99	\$69.95	\$17.24	\$20.00	\$12.58	\$62.90		

Jorge Guberra
 Hugo H.
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100

Nancy G. Guzek
 J. Guzek

30 de junio de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-034/2022

94	pza	VARILLA ROSCADA 1 25.4 mm	\$259.07	\$24,352.58	\$266.12	\$308.70				
97	pza	VARILLA ROSCADA 1/4 6.3 mm	\$9.69	\$939.93	\$13.82	\$16.03	\$15.52	\$1,505.44		
96	pza	VARILLA ROSCADA 3/8 9.5 mm		\$0.00	\$30.89	\$35.83	\$39.96	\$3,836.16		
3	pza	VARILLA ROSCADA 5/8 15.9 mm	\$80.64	\$241.92	\$82.82	\$96.08				
1	pza	PLACA ANTIDERRAPANTE 3/16 4 X 10 PIES A36	\$5,706.89	\$5,706.89						
26	pza	LAM GALV LISA CAL26 4 x 10 - 1.22 X 3.05 MT	\$646.55	\$16,810.30	\$603.45	\$700.00		\$695.00	\$18,070.00	
1	roll	TELA CICLONICA CAL10.5 1.50 MTS 55 X 55	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,344.83	\$2,720.00		\$2,545.00	\$2,545.00	
15	roll	TELA CICLONICA CAL10.5 2.00 MTS 55 X 55	\$3,352.94	\$50,294.10	\$2,931.03	\$3,400.00		\$3,100.00	\$46,500.00	
3	pza	PTR 1X1 ESP. 0897 BLANCO CC CAL 13 (25.4 X 25.4mm)	\$379.31	\$1,137.93	\$344.83	\$400.00		\$376.00	\$1,128.00	
2	pza	PTR 1 1/2 X 1 1/2 ESP .105 BLANCO CC (38.1 X 38.1 mm)	\$620.68	\$1,241.36	\$610.34	\$708.00		\$677.00	\$1,354.00	
2	pza	PTR 1 1/2 X 1 1/2 ESP .135 ROJO CC (38.1 X 38.1 mm)	\$706.89	\$1,413.78	\$818.97	\$950.00		\$781.00	\$1,562.00	
8	pza	PTR 1 1/4 X 1 1/4 ESP .105 BLANCO CC A 6.10 MTS (31.8 X 31.8 mm)	\$525.86	\$4,206.88	\$508.62	\$590.00		\$923.00	\$7,384.00	
1	pza	PTR 2 1/2 X 2 1/2 ESP .120 BLANCO CC (63.5 X 63.5 mm)	\$1,172.41	\$1,172.41	\$1,120.69	\$1,300.00				
8	pza	PTR 2 X 2 ESP .105 BLANCO CAL 12 CC (50.8 X 50.8 mm)	\$810.34	\$6,482.72	\$793.10	\$920.00				
3	pza	PERFIL 122 CAL 20 P	\$254.31	\$762.93	\$236.91	\$274.82		\$264.00	\$792.00	
2	pza	PERFIL 124 CAL 18 P	\$168.10	\$336.20	\$157.27	\$182.44			\$0.00	
2	pza	PERFIL 127 CAL 20 P	\$323.27	\$646.54	\$337.69	\$391.72		\$376.00	\$752.00	
2	pza	PERFIL C100 109 CAL 14 GALV	\$400.86	\$801.72	\$728.34	\$844.87				
2	pza	PERFIL C100 109 CAL 14 NEGRO	\$300.00	\$600.00	\$294.60	\$341.73				
2	pza	PERFIL P150 138 CAL 18 P	\$366.37	\$732.74	\$282.93	\$328.20				
2	pza	PERFIL P300 133 CAL 18 P	\$530.17	\$1,060.34	\$413.78	\$479.99				
2	pza	PERFIL R100 114 CAL 18 P	\$168.10	\$336.20	\$204.09	\$236.75		\$173.00	\$346.00	
2	pza	PERFIL TABLERO 147 3 x 6 L CAL 20 (0.91 X 1.83 MTS)	\$530.17	\$1,060.34	\$520.86	\$604.20		\$540.00	\$1,080.00	
4	kgs	PLACA 1/4 3 X 10 A 36 (6.3 X 76.2 X 305 mm)	\$6,551.72	\$26,206.88	\$4,875.42	\$5,655.49				
1	pza	PLACA 3/16 4 X 10 A 36 (4.8 X 101.6 X 305 mm)	\$4,784.48	\$4,784.48	\$4,875.42	\$5,655.49		\$4,970.00	\$4,970.00	
2	pza	POLIN 10 x 10 CAL14 CC	\$2,215.51	\$4,431.02	\$1,939.66	\$2,250.00				
18	pza	POLIN 3 x 6 CAL14 CC	\$534.48	\$9,620.64	\$456.90	\$530.00		\$510.00	\$9,180.00	
2	pza	POLIN 4 x 6 CAL14 AR	\$718.33	\$1,436.66	\$629.31	\$730.00		\$675.00	\$1,350.00	
11	pza	SOLERA 1/4 X 1 1/2 6.10 MTS MOLINO	\$434.48	\$4,779.28	\$439.46	\$509.77		\$410.02	\$4,510.21	
1	pza	SOLERA 1/4 X1 6.10m MOLINO	\$290.51	\$290.51	\$292.97	\$339.85		\$281.89	\$281.89	
4	pza	SOLERA 1/8 X 2 6.10m MOLINO	\$295.06	\$1,180.24	\$292.97	\$339.85		\$294.40	\$1,177.60	
1	pza	SOLERA 1/2 X 4 6.10m MOLINO	\$2,304.40	\$2,304.40				\$2,184.63	\$2,184.63	
60	pza	SOLERA 1/4 X 2 6.10 MTS MOLINO	\$575.53	\$34,531.80	\$584.22	\$677.70		\$539.11	\$32,346.65	
13	pza	SOLERA 3/8 X 2 6.10m MOLINO	\$864.43	\$11,237.59				\$810.43	\$10,535.56	
2	pza	SOLERA 3/16 X 1 1/2 6.10 MTS MOLINO	\$332.22	\$664.44				\$320.44	\$640.87	
1	pza	SOLERA 3/8 X 3 DE 6.10 MTS MOLINO	\$1,296.66	\$1,296.66				\$1,233.26	\$1,233.26	
15	pza	TUBO IND GALV CAL 18 X 2 1/2 PULG A 6.00 MTS (63.5 mm)	\$439.65	\$6,594.75				\$470.00	\$7,050.00	
61	pza	TUBO MEC ESTRUCT CED 40 X 1 1/2 PULG (38.1 mm)	\$790.51	\$48,221.11				\$889.82	\$54,279.26	
21	pza	TUBO MEC ESTRUCT CED 40 x 2 PULG (50.8mm)	\$1,038.79	\$21,814.59				\$1,197.84	\$25,154.64	
20	pza	TUBO MEC ESTRUCT CED 40 x 3 PULG (76.2mm)	\$2,465.51	\$49,310.20				\$2,464.13	\$49,282.56	
20	pza	TUBO NEGRO LISO CED 40 2 PULG (50.8mm)	\$1,832.71	\$36,654.20						
17	pza	TUBO NEGRO IND CAL 16 X 1 1/2 A 6.0 MTS (38.1 mm)	\$324.13	\$5,510.21						

Jorgi Gutierrez
 Hugo H.
 2/6
 2/12
 2/12

30 de junio de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-034/2022

2	kgs	VARILLA CORRUGADA AR/42 1/2 (12.7 mm)		\$0.00						
2	pza	VARILLA CORRUGADA AR/42 1/2 (12.7 mm)	\$199.41	\$398.82	\$343.28	398.2	\$374.00	\$748.00	\$362.00	\$724.00
74	pza	VARILLA CORRUGADA AR/42 3/8 (9.5 mm)		\$0.00	\$343.28	398.2	\$213.00	\$15,762.00	\$196.91	\$14,571.34
2	kgs	VARILLA CORRUGADA AR/42 3/8 (9.5 mm)	\$199.41	\$398.82	\$184.24	213.72				\$0.00
1	pza	LAMINA NEGRA CAL 12 CC 4X10	\$2,715.51	\$2,715.51	\$2,806.00	3254.96			\$2,716.00	\$2,716.00
1	pza	LAMINA NEGRA CAL 14 4X10	\$1,939.65	\$1,939.65	\$1,999.28	2319.16			\$1,935.15	\$1,935.15
2	pza	VARILLA CORRUGADA AR/42 5/8 (15.9 mm)	\$551.99	\$1,103.98	\$574.75	666.71			\$570.00	\$1,140.00
sub-total			\$414,549.42		sub-total	\$46,072.84	sub-total	\$46,072.84	sub-total	\$21,086.49
i.v.a. 16%			\$66,327.91		i.v.a. 16%	\$7,371.65	i.v.a. 16%	\$7,371.65	i.v.a. 16%	\$3,373.84
total			\$480,877.33		total	\$53,444.49	total	\$53,444.49	total	\$24,460.33

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, la adquisición de **material de fierro y acero** con la empresa **Abastecedora de Fierro y Acero, S.A. de C.V.** por la cantidad de \$431,776.73 (cuatrocientos treinta y un mil setecientos setenta y seis pesos 73/100 M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículos 23 y 75 de su Reglamento.

5.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para la **adquisición de equipo de seguridad**, solicitado por la **Dirección de Servicios Públicos**, por la cantidad máxima de \$105,258.63 (ciento cinco mil doscientos cincuenta y ocho pesos 63/100) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número TM-341/2022 fechado el 30 de marzo de 2022.

Se anexa cuadro comparativo.

Una vez analizadas las cotizaciones recibidas, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio acuerdan que se realice una visita a la empresa que oferta los precios más bajos para verificar la calidad de los artículos, esto por parte del personal de Servicios Públicos y después de la verificación se elabore un **dictamen** para que se presente en la próxima sesión del Comité; esto con el fin de determinar el cumplimiento de los requisitos solicitados y proceder, en su caso, a la autorización de la compra solicitada.

6.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para la **adquisición de uniformes para los elementos de vialidad**, solicitado por el **Departamento de Vialidad y Tránsito**, por la cantidad de \$517,241.38 (quinientos diecisiete mil doscientos cuarenta y un pesos 38/100 M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número TM-399/2022 fechado el 26 de abril de 2022.

Se anexa cuadro comparativo.

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like Jorge Gutierrez and Hugo H.]

30 de junio de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-034/2022

Una vez analizadas las cotizaciones recibidas, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio acuerdan y solicitan al **Departamento de Vialidad y Tránsito** elabore un **dictamen** y se presente en la próxima sesión del Comité, esto con el fin de determinar el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos solicitados y proceder en su caso a su autorización.

7.- La **Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología**, de acuerdo al dictamen emitido por el Comité Especial, solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para la **contratación del servicio para la elaboración** del proyecto de **"Reglamento de Imagen Urbana"**, por la cantidad de \$151,293.10 (ciento cincuenta y un mil doscientos noventa y tres pesos 10/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número TM-345/2022 fechado el día 04 de abril de 2022.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, **se dé inicio** con el procedimiento para la **contratación del servicio** para la **elaboración** del proyecto de **"Reglamento de Imagen Urbana"**, por la cantidad de \$151,293.10 (ciento cincuenta y un mil doscientos noventa y tres pesos 10/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 23 de su Reglamento.

8.- La **Dirección de Obras Públicas**, solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para la adquisición de **refacciones para las Jetpacher**, con la empresa **Jetpacher México, S.A. de C.V.**, por la cantidad de \$173,950.00 (ciento setenta y tres mil novecientos cincuenta pesos 10/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número TM-595/2022 fechado el día 22 de junio de 2022.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se realice la adquisición de **refacciones para las Jetpacher**, con la empresa **Jetpacher México, S.A. de C.V.**, por la cantidad de \$173,950.00 (ciento setenta y tres mil novecientos cincuenta pesos 10/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 73 fracción XIII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 72 fracción XI de su Reglamento.

9.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para la adquisición de **materiales para construcción** para el programa "Subsidio de material para construcción 2022", solicitado por la **Dirección de Desarrollo Social**, por la cantidad de \$431,034.48 (cuatrocientos treinta y un mil treinta y cuatro pesos 48/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número TM-156/2022 fechado el 16 de febrero de 2022.

Se anexa cuadro comparativo.

Jorge Gutierrez
Hugo H.
21/6/22

Nancy G. Cruz

30 de junio de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-034/2022

Analizado el cuadro comparativo **se autoriza** por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se realice la **adquisición de materiales para construcción** para el programa "Subsidio de Material para Construcción 2022", con la empresa **Ferretería y Materiales para Construcción del Valle, S.A. de C.V.**, por la cantidad de \$431,034.48 (cuatrocientos treinta y un mil treinta y cuatro pesos 48/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 23 de su Reglamento.

10.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, la única cotización recibida para la adquisición de **ABARROTÉS en general** solicitado por el **Departamento de Recursos Materiales**, por la cantidad de \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-574/2022 fechado el día 16 de junio de 2022.

11.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las dos (02) cotizaciones recibidas para la adquisición de **ARTÍCULOS DE LIMPIEZA** solicitado por el **Departamento de Recursos Materiales**, por la cantidad de \$468,103.45 (cuatrocientos sesenta y ocho mil ciento tres pesos 45/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-575/2022 fechado el día 16 de junio de 2022.

12.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las dos (02) cotizaciones recibidas para la adquisición de **ACUMULADORES**, para el mantenimiento del equipo de transporte de este Municipio, solicitado por el **Departamento de Recursos Materiales**, por la cantidad de \$129,310.34 (ciento veintinueve mil trescientos diez pesos 34/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-573/2022 fechado el día 16 de junio de 2022.

13.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, la única cotización recibida para la contratación del servicio de **IMPRESIÓN DE FORMAS**, solicitado por el **Departamento de Recursos Materiales**, por la cantidad de \$358,620.69 (trecientos cincuenta y ocho mil seiscientos pesos 69/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-576/2022 fechado el día 16 de junio de 2022.

14.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para la adquisición de **CONSUMIBLES Y TÓNER** para el equipo de cómputo, solicitado por el **Departamento de Recursos Materiales**, por la cantidad de \$218,965.52 (doscientos dieciocho mil novecientos cincuenta y seis pesos 52/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-577/2022 fechado el día 16 de junio de 2022.

Nancy V. Crank
Página 6 de 10

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like "Gutierrez", "Jorge", "Hugo H.", and "C. A. A. C. S.".

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

30 de junio de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-034/2022

En relación a los puntos 10, 11, 12, 13 y 14, como se especifica en cada uno de ellos, no se cuenta con el mínimo de tres cotizaciones para evaluar y poder determinar las compras, se acuerda por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Servicios del Municipio, que se envíen más invitaciones y se insista con los proveedores ya invitados, y, una vez que se cumpla el plazo otorgado para contestar las invitaciones, se presenten las cotizaciones que se hayan recibido en la sesión próxima inmediata del Comité de Adquisiciones, para su análisis, evaluación y posible adjudicación.

En razón de lo anterior expuesto, **Oficialía Mayor** a través del **Departamento de Recursos Materiales**, solicita en pleno de esta misma sesión a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar **convenios modificatorios** por 15 días naturales a los siguientes contratos:

- **MCU-CAACS-060/2022** celebrado con la empresa **Mercados Populares de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.**, relativo a la adquisición de **abarrotes en general** con la finalidad de incrementar el monto por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 Moneda Nacional) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y la vigencia de dicho contrato hasta el día 15 de julio de 2022.
- **MCU-CAACS-056/2022** celebrado con el **C. Adrián Alarcón Ruiz**, relativo a la adquisición de **artículos de limpieza**, con la finalidad de incrementar la vigencia de dicho contrato hasta el día 15 de julio de 2022.
- **MCU-CAACS-066/2022** celebrado con el **C. Víctor Manuel Ochoa Carrasco**, relativo a la contratación del servicio de **impresión de formas**, con la finalidad de incrementar la vigencia de dicho contrato hasta el día 15 de julio de 2022.
- **MCU-CAACS-057/2022** celebrado con la empresa **Ofisistemas Forniture, S.A. de C.V.**, relativo a la adquisición de **consumibles y tóner** para el equipo de cómputo, con la finalidad de incrementar la vigencia de dicho contrato hasta el día 15 de julio de 2022.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se realicen los convenios modificatorios a los contratos enlistados, extendiendo la vigencia de dichos contratos al 15 de julio de 2022, y para el contrato **MCU-CAACS-060/2022** celebrado con la empresa **Mercados Populares de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.**, se ampliará en plazo y monto por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 moneda nacional) netos, esto con fundamento en el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 94 de su Reglamento.

Nancy Cruz R

30 de junio de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-034/2022

15.- **Oficialía Mayor** a través del **Departamento de Recursos Materiales** solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para la adquisición de **equipo de cómputo** para la ampliación del módulo del Registro Público Vehicular (**REPUVE**), por la cantidad de \$112,068.97 (son ciento doce mil sesenta y ocho pesos 97/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	OFISISTEMAS FURNITURE, S.A. DE C.V.		NICANDRO ALFREDO CORONADO RODRIGUEZ		ESTRELLAS EN COMPUTO, S.A. DE C.V.		JULIA CRISTINA BARRAGAN RIVERA	
			PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
4	PIEZA	COMPUTADORA PORTATIL SSD 240 GB., INTEL CELERON, N4020 4GB, WINDOWS 10 HOME, 14"	\$5,788.79	\$23,155.17	\$5,602.59	\$22,410.34	\$5,105.47	\$20,421.90	\$5,999.00	\$23,996.00
4	PIEZA	ESCANER A COLOR, VELOCIDAD DE ESCANEAO A4, HASTA 35ppm/70 ipm DE 256 MB.	\$8,155.17	\$32,620.69	\$12,576.72	\$50,306.90	\$8,348.03	\$33,392.10	\$8,399.00	\$33,596.00
2	PIEZA	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO DE 256 MB, VELOCIDAD DE HASTA 38 ppm.	\$6,077.59	\$12,155.17	\$9,783.62	\$19,567.24	\$5,895.76	\$11,791.52	\$7,899.00	\$15,798.00
sub-total			\$67,931.03	\$273,931.03	\$92,284.48	\$373,138.88	\$65,605.52	\$262,421.52	\$73,390.00	\$293,390.00
I.V.A. 16%			\$10,868.97	\$112,068.97	\$14,765.52	\$157,074.40	\$10,496.88	\$112,068.97	\$11,742.40	\$124,111.40
total			\$78,800.00	\$386,000.00	\$107,050.00	\$530,213.28	\$76,102.40	\$374,490.49	\$85,132.40	\$417,501.40

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se realice la adquisición de **equipo de cómputo** para la ampliación del **módulo del Registro Público Vehicular (REPUVE)**, con la empresa **Estrellas en Computo, S.A. de C.V.**, por la cantidad de \$65,605.52 (son sesenta y cinco mil seiscientos cinco pesos 52/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 23 de su Reglamento.

ASUNTOS GENERALES

1.- Se presenta escrito que hace llegar el Ing. Arturo Iván Cataño Caro, en relación a la adjudicación de equipo de cómputo que le fue asignado en sesión del día 08 de junio de 2022, y que fue solicitado por la Dirección de Desarrollo Social, en el cual expone, entre otros aspectos, el motivo por el cual no ha presentado la papelería que le fue solicitada para la elaboración del contrato.

Se acuerda por unanimidad de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio se le informe al Ing. Arturo Iván Cataño Caro que se le dará de plazo para presentar la documentación solicitada hasta el día martes 05 de julio de 2022 antes de las 14:00 horas y de no ser así, se procederá a asignar la compra al segundo o tercer proveedor participantes en el proceso.

Nancy y Croak

30 de junio de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-034/2022

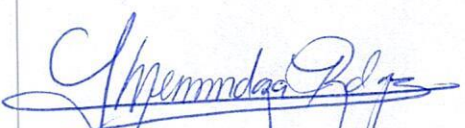
Este acto fue presidido por el C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.

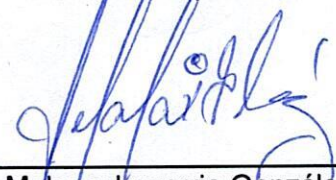
No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.


**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**

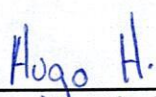

C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios



C. Aarón Calzadillas Márquez
En Representación de la
Tesorera Municipal

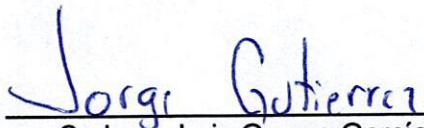

Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda


C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía



Ing. Heliodoro González Lastra
Jefe del Departamento de Parques y Jardines
de la Dirección de Servicios Públicos

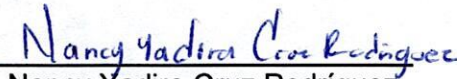

C. Hugo Hernández Palacios
Jefe del Departamento de Parques y Jardines
de la Dirección de Servicios Públicos


Lic. José Ramón Marín Silva
Jefe Administrativo del Departamento
de Vialidad y Tránsito


C. Jorge Luis Guerra García
Jefe de Servicios Generales del
Departamento de Vialidad y Tránsito


30 de junio de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-034/2022



C. Fernando Antonio Martínez Vargas
Jefe de Vigilancia del
Departamento de Vialidad y Tránsito

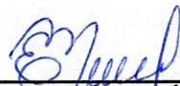

C. Nancy Yadira Cruz Rodríguez
En Representación de la Dirección
de Obras Públicas


Ing. Miguel Ángel Holguín García
Director de Desarrollo Social



Lic. Ricardo Seira Aguirre
Jefe Administrativo de la
Dirección de Desarrollo Social


Arq. Jorge Eduardo Tiscareño Muñoz
Director de Desarrollo
Urbano y Ecología


L. C. Heidi Priscila Ortiz Uribe
Jefa del Departamento
de Recursos Materiales


Lic. Elida Mingura Álvarez
Jefa del Área Jurídica de la
Secretaría Municipal


L.C. Gabriela Legarda Gómez
En Representación de
la Síndica Municipal


Lic. Luisa Mariana Campos Gallegos
En Representación del Titular del
Órgano Interno de Control

Esta hoja forma parte del acta número 034/2022 de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el día 30 de junio de 2022.

CUADRO COMPARATIVO PRENDAS DE SEGURIDAD

DESCRIPCIÓN GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	ISELA FIGUEROA CAMUÑEZ			FERRETERIA Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DEL VALLE, S.A. DE C.V.			CATALINA IVONNE JIMENEZ RENTERIA		
		PRECIO UNITARIO	IVA 16%	TOTAL	PRECIO UNITARIO	IVA 16%	TOTAL	PRECIO UNITARIO	IVA 16%	TOTAL
Guante corto de 10" pulgadas de largo, tipo minero, fabricado en carmaza de res, cosido con hilo de poliéster, para uso rudo e industrial.	Par	\$52.00	\$8.32	\$60.32	\$60.00	\$9.60	\$69.60	\$56.03	\$8.97	\$65.00
Guante de 15" tipo soldador fabricado en carmaza de res, puño largo refuerzo interior en la palma de carmaza, que cubra el antebrazo para evitar quemaduras.	Par	\$68.00	\$10.88	\$78.88	\$137.50	\$22.00	\$159.50	\$68.97	\$11.03	\$80.00
Guante de nylon recubierta de nitrilo sólido flexible y con excelente elasticidad, con protección al corte, abrasión y pinchaduras, de uso industrial que se ajusten a las tallas: S, M, L, XL.	Par	\$55.00	\$8.80	\$63.80	\$112.50	\$18.00	\$130.50	\$15.52	\$2.48	\$18.00
Guante de piel de res tipo chofer de 10", palma de piel con refuerzo de carmaza, puño corto, resistente, de uso industrial.	Par	\$14.00	\$2.24	\$16.24	\$42.00	\$6.72	\$48.72	\$53.45	\$8.55	\$62.00
Lente de seguridad policarbonato transparente, con protección lateral. Resistente a impactos y rasguños.	Par	\$14.00	\$2.24	\$16.24	\$25.61	\$4.10	\$29.71	\$17.24	\$2.76	\$20.00
Respirador de medio rostro de dos vías, sistema de ajuste fijo y deslizable, filtros reemplazables, materiales resistentes, que permite una respiración cómoda y segura.	Pieza	\$360.00	\$57.60	\$417.60	\$408.00	\$65.28	\$473.28	\$275.86	\$44.14	\$320.00
Bota de hule industrial, de 40 centímetros de altura, suela anti derrapante, 100% impermeable, color blanco	Par	\$320.00	\$51.20	\$371.20	\$384.00	\$61.44	\$445.44	\$310.34	\$49.66	\$360.00
		\$883.00	\$141.28	\$1,024.28	\$1,169.61	\$187.137931	\$1,356.75	\$797.41	\$127.586207	\$925.00

Hugo H.

Jorge Gutierrez

Nancy y Cruz

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

CUADRO COMPARATIVO DE UNIFORMES DEL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION GENERAL	OUTDOOR AND TACTICAL STORE INTERNACIONAL, S. DE R.L. DE C.V.		HECTOR ALONSO SANCHEZ MALDONADO		GLORIA RUBI LOYA GALAVIZ	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	120	Pieza	Pantalón elaborado en tela 100% poliéster, color azul, con trabas a la cintura, botón en prelina, cierre en tiro delantero, 2 bolsas laterales, 2 bolsas traseras, conforme lo establece el manual de Identidad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	\$1,070.00	\$128,400.00	\$990.00	\$118,800.00	\$800.00	\$96,000.00
				\$1,188.00	\$71,280.00	\$1,090.00	\$65,400.00	\$950.00	\$57,000.00
2	60	Pieza	Camisa manga larga, elaborada en tela 100% poliéster, color azul marino, con cuello camisero, dos bolsas en pecho, botones a los largo del torso y en puños, con velcro en cada una de las mangas y al frente con tres sectores de vinil (bandera de México, insignia de estrella y leyenda de policía vial) conforme lo establece el Manual de Identidad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	\$1,188.00	\$71,280.00	\$1,090.00	\$65,400.00	\$950.00	\$57,000.00
				\$1,188.00	\$71,280.00	\$1,090.00	\$65,400.00	\$950.00	\$57,000.00
3	60	Pieza	Camisa manga corta elaboradas en tela 100% poliéster, con cuello camisero, bolsas en pecho, chatarreras en hombros, botones a los largo del torso, con velcro en cada una de las mangas y al frente con tres sectores de vinil (bandera de México, insignia de estrella y leyenda de policía vial) conforme lo establece el Manual de Identidad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	\$485.00	\$29,100.00	\$250.00	\$15,000.00	\$280.00	\$16,800.00
				\$1,050.00	\$63,000.00	\$590.00	\$35,400.00	\$400.00	\$24,000.00
4	60	Pieza	Playera tipo polo manga corta recto elaboradas en tela 100% algodón color azul marino, con cuello camisero y botones en pecho, con velcro en cada una de las mangas y al frente, con dos sectores de vinil (bandera de México y leyenda de policía vial), conforme lo establece el Manual de Identidad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	\$675.00	\$40,500.00	\$990.00	\$59,400.00	\$1,000.00	\$60,000.00
				\$290.00	\$4,350.00	\$350.00	\$5,250.00	\$280.00	\$4,200.00
5	15	Pieza	Porta Proveedores tácticos doble de polímero resistentes al impacto	\$550.00	\$8,250.00	\$690.00	\$10,350.00	\$680.00	\$10,200.00
				sub-total	\$416,160.00	sub-total	\$375,000.00	sub-total	\$268,200.00
6	15	Pieza	Porta pistola para Pietro Beretta 92 FS de polímero resistentes al impacto	I.V.A. 16%	\$66,585.60	I.V.A. 16%	\$60,000.00	I.V.A. 16%	\$42,912.00
				total	\$482,745.60	total	\$435,000.00	total	\$311,112.00

Hugo H.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Jorge Gutierrez
[Signature]
[Signature]

Nancy y Crack

MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA DESARROLLO SOCIAL

29 DE JUNIO DE 2022

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FERRETERIA Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION DEL VALLE, S.A. DE C.V.			FERRETERIA TARAHUMARA			DISTRIBUIDORA DE CEMENTO DE LA SIERRA, S.A. DE C.V.		
			PRECIO UNITARIO	IVA 16%	TOTAL	PRECIO UNITARIO	IVA 16%	TOTAL	PRECIO UNITARIO	IVA 16%	TOTAL
1	ARENA FINA	M3	\$293.25	\$46.92	\$340.17	\$293.10	\$46.90	\$340.00			
1	SACO DE CEMENTO 50 KG.	PIEZA	\$189.66	\$30.34	\$220.00	\$202.59	\$32.41	\$235.00			
1	BLOCK CERTIFICADO 15 X 20 X 40	PIEZA	\$14.22	\$2.28	\$16.50	\$12.07	\$1.93	\$14.00	\$204.31	\$32.69	\$237.00
1	ARENA Y GRAVA 1/2 (REVUELTO)	M3	\$215.52	\$34.48	\$250.00	\$293.10	\$46.90	\$340.00	\$16.76	\$2.68	\$19.44
1	MORTERO COSTAL DE 50 KG. PEGADO DE BLOCK Y LADRILLO APLANADOS (ENJARRES Y ZARPEO DE MUROS)	PIEZA	\$150.86	\$24.14	\$175.00	\$168.10	\$26.90	\$195.00			
1	LADRILLO RECOCIDO 6 X 12 X 24 CMS	PIEZA	\$5.78	\$0.92	\$6.70	\$4.74	\$0.76	\$5.50	\$148.10	\$23.70	\$171.80
1	GRAVA DE 3/4	M3	\$344.83	\$55.17	\$400.00	\$616.38	\$98.62	\$715.00			
1	ARMEX DE 4 PUNTAS 15 X 15 CM 1/4	PIEZA	\$185.34	\$29.66	\$215.00	\$215.52	\$34.48	\$250.00			
1	REVUELTO (ARENA, GRAVA Y PIEDRA) M3	M3	\$301.72	\$48.28	\$350.00	\$383.62	\$61.38	\$445.00	\$205.00	\$32.80	\$237.80
1	VALVULA ESFERA TUBO PLES 1/2	PIEZA	\$96.83	\$15.49	\$112.32	\$32.76	\$5.24	\$38.00			
1	TUBO PLUS 1/2 (3 METROS)	PIEZA	\$78.74	\$12.60	\$91.34	\$94.83	\$15.17	\$110.00	\$102.73	\$16.44	\$119.17
1	LLAVE DE JARDIN 1/2 TUBO PLUS	PIEZA	\$86.21	\$13.79	\$100.00	\$58.62	\$9.38	\$68.00	\$71.99	\$11.52	\$83.51
1	CODO DE 90º TUBO PLUS 1/2	PIEZA	\$4.83	\$0.77	\$5.60	\$5.17	\$0.83	\$6.00	\$53.09	\$8.49	\$61.58
1	CONECTOR MACHO ROSCA 1/2 TUBO PLUS	PIEZA	\$38.58	\$6.17	\$44.75	\$38.79	\$6.21	\$45.00	\$4.21	\$0.67	\$4.88
1	TEE TUBO PLUS 1/2	PIEZA	\$6.60	\$1.06	\$7.66	\$6.90	\$1.10	\$8.00	\$32.08	\$5.13	\$37.21
1	CODO 45º TUBO PLUS 1/2	PIEZA	\$8.52	\$1.36	\$9.88	\$8.62	\$1.38	\$10.00	\$6.25	\$1.00	\$7.25
1	TUBO PVC SANITARIO DE 4"	PIEZA	\$306.25	\$49.00	\$355.25	\$344.83	\$55.17	\$400.00	\$8.27	\$1.32	\$9.59
1	TUBO PVC SANITARIO DE 2"	PIEZA	\$142.35	\$22.78	\$165.13	\$146.55	\$23.45	\$170.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
1	CODO DE 90º DE 4" PVC	PIEZA	\$23.35	\$3.74	\$27.09	\$29.31	\$4.69	\$34.00	\$128.80	\$20.61	\$149.41
1	CODO DE 45º DE 4" PVC	PIEZA	\$18.59	\$2.97	\$21.56	\$24.14	\$3.86	\$28.00	\$25.10	\$4.02	\$29.12
1	CODO DE 90º DE 2" PVC	PIEZA	\$5.58	\$0.89	\$6.47	\$8.62	\$1.38	\$10.00	\$18.46	\$2.95	\$21.41
1	CODO DE 45º DE 2" PVC	PIEZA	\$4.65	\$0.74	\$5.39	\$6.90	\$1.10	\$8.00	\$7.46	\$1.19	\$8.65
1	PEGAMENTO AZUL PARA PVC (BOTE DE 250 ML)	PIEZA	\$76.26	\$12.20	\$88.46	\$60.34	\$9.66	\$70.00	\$6.86	\$1.10	\$7.96
1	CABLE POR METRO CALIBRE 12 COLOR ROJO	METRO LINEAL	\$10.87	\$1.74	\$12.61	\$11.38	\$1.82	\$13.20	\$90.73	\$14.52	\$105.25
1	CABLE POR METRO CALIBRE 12 COLOR NEGRO	METRO LINEAL	\$10.87	\$1.74	\$12.61	\$11.38	\$1.82	\$13.20	\$11.11	\$1.78	\$12.89
1	CABLE POR METRO CALIBRE 12 COLOR BLANCO	METRO LINEAL	\$10.87	\$1.74	\$12.61	\$11.38	\$1.82	\$13.20	\$11.11	\$1.78	\$12.89
1	POLIDUCTO COLOR NARANJA DE 1/2	METRO LINEAL	\$2.25	\$0.36	\$2.61	\$2.76	\$0.44	\$3.20			
1	CAJA CHALUPA GALVANIZADA DE 2 X 4	PIEZA	\$7.27	\$1.16	\$8.43	\$6.90	\$1.10	\$8.00	\$3.31	\$0.53	\$3.84
1	CINTA AISLANTE NEGRA 19 MMX 18 MTS	ROLLO	\$18.12	\$2.90	\$21.02	\$15.52	\$2.48	\$18.00	\$5.71	\$0.91	\$6.62
									\$17.54	\$2.81	\$20.35

Nancy y Coop

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1	LAMINA CAL. 26 DE 16.4 FT O SIMILAR	PIEZA	\$948.28	\$151.72	\$1,100.00	\$71.55	\$11.45	\$83.00	\$1,133.92	\$181.43	\$1,315.35
1	ROLLO DE INSOLACION FIBRA DE VIDRIO (3 1/2 PULG X 61 CM X 15.24 METROS ROLLO INSOLACION R11)	ROLLO	\$685.34	\$109.66	\$795.00	\$883.62	\$141.38	\$1,025.00	\$857.18	\$137.15	\$994.33
1	PIJAS PUNTA HEXAGONAL 1/4 X 1 1/4	PIEZA	\$1.10	\$0.18	\$1.28	\$1.29	\$0.21	\$1.50	\$2.15	\$0.34	\$2.49
1	SOLDADURA 6013 1/8 KILO	KG	\$72.72	\$11.64	\$84.36	\$68.97	\$11.03	\$80.00	\$68.65	\$10.98	\$79.63
1	POLIN DE 4" CAL. 14 (6M)	PIEZA	\$629.31	\$100.69	\$730.00	\$806.03	\$128.97	\$935.00	\$709.00	\$113.44	\$822.44
1	IMPERMEABILIZANTE	CUBETA 19 LITROS	\$767.24	\$122.76	\$890.00	\$801.72	\$128.28	\$930.00	\$645.67	\$103.31	\$748.98
1	MEMBRANA REFORZADA PARA IMPERMEABILIZACION	M2	\$8.10	\$1.30	\$9.40	\$12.07	\$1.93	\$14.00	\$12.10	\$1.94	\$14.04
1	CEPILLO P/IMPERMEABILIZAR USO RUDO	PIEZA	\$68.97	\$11.03	\$80.00	\$68.97	\$11.03	\$80.00	\$57.94	\$9.27	\$67.21
1	PINTURA EXTERIOR (GALON)	GALON	\$172.41	\$27.59	\$200.00	\$413.79	\$66.21	\$480.00	\$217.41	\$34.79	\$252.20
			\$6,012.24	\$961.96	\$6,974.20	\$6,242.93	\$998.87	\$7,241.80	\$5,183.00	\$829.28	\$6,012.28

Jorge Gutierrez

Hugo H.

[Handwritten signature]

Nancy Y. Cruz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]